

Marzo, 24 de 2.017

Señores Accionistas de
INCOPLAST S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones de la Resolución # 97-1-3-3-0003 expedida por la Superintendencia de Compañías el 29 de Abril de 1.997 y luego de revisar los registros Societarios y contables de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre de 2.016, presento a ustedes el siguiente informe :

1.- Estimo que la Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2.- La Administración me ha prestado su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

3.- La Correspondencia, los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La Custodia y conservación de bienes de la Empresa son adecuados.

4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

5.- Los Procedimientos de Control Interno, permiten salvaguardar adecuadamente, los intereses de la Empresa.

6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros se reflejan en los registros contables.

7.- Estimo que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Marzo, 24 de 2.017

Señores Accionistas de
INCOPLAST S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

8.- A continuación un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de los últimos ejercicios económicos.

2.016		2.015	
Capital de Trabajo	US \$	(266.492,60)	US \$ 61.250,16
Indice de Solvencia		0,09	0,64
Indice de Liquidez		0,37	1,12
Utilidad/ Pérdida del Ejercicio		(799.827,65)	(289.627,69)

En este período los resultados que se han obtenido son negativos existiendo una Pérdida de US\$ 799.827,65 sugiero que este valor sea compensado o amortizado como disponen las leyes reglamentarias y estatutarias.

9.- Cabe mencionar que la Junta General Ordinaria celebrada tuvo una asistencia normal.

10.- Considero que no existe ningún otro punto que comentar.

Atentamente,

JOSEFIN MADELINE CONSTANTINE ZAMBRANO
C.I. No. 1726085408
COMISARIO